Tribunal Electoral
del Deporte Federado

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO INFORMA:

Que este órgano dejó sin efecto el proceso eleccionario para elección de Presidente, Secretario y Tesorero (Planilla) del Comité Ejecutivo y Órgano Disciplinario de la ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE SURF, convocado por este órgano electoral el diecisiete de febrero de dos mil veinticinco para completar período al siete de diciembre de dos mil veintisiete. También se dejó sin efecto la elección programada de dicha, Asociación para el cinco de abril de dos mil veinticinco, dado que dicha asociación cuenta con la aprobación de Comité Ejecutivo en la reforma de sus estatutos mediante los cuales creó su propia Comisión Electoral.

Ciudad de Guatemala 10 de marzo de 2025